



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1211/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00029777-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Casas, en su carácter de Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita la promoción interina del agente Giuliano Vitalone al cargo de Prosecretario Administrativo, la designación interina de la agente Milagros Jazmín Giambiagi en el cargo de Secretaria Privada y la designación interina externa de Rosario Belén Coto Hervier en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 403/23-SISTEA, que el agente Giuliano Vitalone se desempeña en el cargo Oficial en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 31 de diciembre de 2023 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 850/2023. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretario Administrativo.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Miguel Baintrub, conforme Resolución Presidencia N° 820/2022. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes María Luz Ambroa -quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala IV de la Cámara del fuero- y Francisco Tripoli -quien actualmente se desempeña como Prosecretario Administrativo de Cámara -Vocalía Dr. Viña- Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 686/2023-.

Que la agente Milagros Jazmín Giambiagi se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Giuliana María Kessler Tovagliari, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Camila Giselle Franco en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Oreiro, en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1262/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretaria Privada.

Que el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada la agente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Rosario María Tambella -quien se encuentra designada en el cargo de Relatora en la Vocalía Dr. Viña en la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 1191/2023-.

Que para cubrir el cargo que deja vacante la agente Giambiagi, se solicita la designación interina externa de Rosario Belén Coto Hervier, quien se desempeñó en el Poder Judicial hasta el 31 de enero de 2022, conforme Resoluciones Presidencia N° 559/2021 y 68/2022.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados las agentes Florencia Oreiro -quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 13 del fuero- y Milagros Jazmín Giambiagi.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad, quienes informaron que en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21 y Resolución 438/2, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Giuliano Vitalone, Legajo N° 7679, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el termino de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco Tripoli y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Luz Ambroa en un cargo de superior jerarquía y/o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Baintrub en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art 2º: Designar a la agente Milagros Jazmín Giambiagi, Legajo N° 8327, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el término de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Rosario Maria Tambella y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art 3º. Designar a Rosario Belén Coto Hervier, D.N.I N° 39.352.948, Legajo N° 7824, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el término de cuatro (4) meses y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Milagros Jazmín Giambiagi y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Florencia Oreiro en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1211/2023